



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de Cotización Y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de julio del año 2020. Se realizó un proceso de Adjudicación Adjunto copia del acta



Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.

Adjudicación No.06-2020. En la población de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, el día 27 de Julio del año dos mil veinte, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 11-2020, punto sexto, de fecha nueve de marzo del año dos mil veinte siendo las siguientes personas TITULARES: Los señores Walfre Thomas Pérez Sales, Victor Domingo Morales y María Magdalena Ordoñez Sales, SUPLENTE: Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **"FERTILIZACIÓN ASISTENCIA TECNICA PARA AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO"** que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- doce millones ochocientos noventa mil ochocientos treinta y nueve (12890839), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y cinco (263985). procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Thomas Pérez Sales que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: - **1) oferta presentada por la empresa "PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAICES, S.AS"** adjuntando los siguientes documentos: 1) CD con la oferta digital 2) formulario electrónico de la presente oferta generado en Guatecompras, 3) Carta de presentación de la oferta y formulario de cotización, 4) Fotocopia legalizada de la patente de Sociedad, de comercio Mercantil y copia del Testimonio de la Escritura de constitución de la Sociedad, 5) Fotocopia legalizada del DPI y del nombramiento del representante legal, 6) Declaraciones Juardas solicitadas en las Bases de Cotización, 7) Fotocopia legal de la declaración del pago del IVA, ISR,ISO, solvencia fiscal, RTU E NIT, 8) Carta donde describe los datos personales del representante legal y la sociedad que representa, 9) Certificación Bancaria que acredita la titularidad de la cuenta, 10) Fianza de sostenimiento de la oferta 11)Constancia de la inscripción y precalificación emitida por el RGAE, 12) Constancia emitida por el representante legal donde indica el plazo que se compromete a entregar el Fertilizante ofertar 13)Certificacion emitida por el representante legal donde se compromete con la calidad de fertilizante a ofertar y sus Especificaciones Técnicas, 14) Constancia de la Visita de campo donde se desarrollará el Proyecto, 15Fotocopia legalizada de la resolución donde indica que estamos inscritos para emitir facturas electrónicas FEL y fotocopia de la constancia y actualización del RTU, 16) Curriculum empresarial y documentos que avalan la experiencia en este tipo de eventos. **SEGUNDO:** el señor Victor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la única oferta presentada: 1) Oferta presentada por: **"PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAICES, S.A"** dirección: km 246.5 carretera al Pacifico, Pajapita, San Marcos, como representante legal: Glendy Elisa Rodas Rodas con un monto ofertado de **setecientos veintidós mil quetzales exactos, (Q. 722,000.00)** y un tiempo de entrega de **dos días**. **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de cotización, procede hacer el análisis respectivo de la única oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N.º	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					CALIDAD	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	ACREDITACION DE EXPERIENCIA	Total
					25%	25%	20%	15%	15%	100%
1	"PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAICES, S.A"	3295724-6	2 DIAS	Q 722.000.00	25	25	18	15	12	95

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACION Y LICITACION



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION



CUARTO: La Junta de Cotización en consideración que fue la única oferta presentada tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **"FERTILIZACIÓN ASISTENCIA TECNICA PARA AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO"** a la Empresa **"PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAICES, S.A"** dirección: km 246.5 carretera al Pacifico, Pajapita, San Marcos, como representante legal: Glendy Elisa Rodas Rodas, NIT: 3295724-6, por presentar la única oferta técnica y económica, y que tiene capacidad y experiencia en ese tipo de eventos adjudicándose la oferta por la cantidad de: **setecientos veintidós mil quetzales exactos, (Q. 722,000.00)** y un tiempo de entrega de dos días. Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.


Victor Domingo Morales
TITULAR


Walfre Thomás Pérez Sales
TITULAR




María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Ruth Nohemi Jerónimo Morales
Suplente


Nancy Idalma García Morales
Suplente